

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

**MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO**

CROQUIS

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NC ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	① ② ③ ④ ⑤ ⑥ 3250123	HOJA Nº
DATOS GENERALES	⑦ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ⑧ ZONA HORMIGON ARMADO ⑨ ZONA SEGUN VALOR	DIRECCION: LOTE: Nº: lote:
⑩ CODIFICAR LA DIRECCION PRECEDIDA POR LA CALLE Y EL NÚMERO		

DATOS DEL LOTE

FRENTES	⑪ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTES	DESMIEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE BAJO LA RASANTE CERRAMIENTO HORMIGON ARMADO MADERA CANA OTRO
ACCESO AL LOTE	⑫ LOTE INTERIOR POR PASADIZO PEATONAL POR PASADIZO VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA	SERVICIOS DEL LOTE ⑬ AGUA POTABLE ⑭ DESAGÜES ⑮ ELECTRICIDAD
MATERIAL DE LA CALZADA	⑯ 1 TERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOLUUM 5 ASFALTO O CEMENTO	CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE ⑰ ANLA ⑱ FOLIO METRO ⑲ LUG. GRUPO DEL LOTE ⑳ NÚMERO DE ESQUINAS
ACERA	⑳ 1 NO TIENE 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 ASFALTO O BALDOSA	㉑ 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
REDES PUBLICAS EN LA VÍA	㉒ 1 AGUA POTABLE 2 ALCANALILLADO 3 ENERGIA ELECTRICA	㉓ 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
ALUMBRADO PUBLICO	㉔ 1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO	㉕ 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 3 SI EXISTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION	㉖ 1 2	㉗ 1 2
CON EDIFICACION	㉘ 1 2	㉙ 1 2
USO DEL AREA SIN EDIFICACION	㉚ 1 2 3	㉛ 1 2 3
OTRO USO	㉜ 1 2 3	㉝ 1 2 3
TOTAL DE BLOQUES	㉞ 1 2 3	㉟ 1 2 3

RESTRICCIONES

5/1/2013

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION

[illegible][illegible]

3280123

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P01651



COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR NELSON
LEONARDO PONCE ALCIVAR Y SEÑORA KARINA ROCIO
BARREZUETA PICO; A FAVOR DEL SEÑOR RAMON
SANTIAGO MACIAS ALAVA.-

CUANTIA : USD \$ 4,120.66

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
miércoles veinte de febrero del año dos mil trece, ante mí,
Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la
Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de
Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección
Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha
dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y
declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los
cónyuges señor NELSON LEONARDO PONCE ALCIVAR y
señora KARINA ROCIO BARREZUETA PICO, por sus propios
medios, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme
presentado sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los
números uno tres cero ocho seis seis nueve siete siete
y uno tres cero seis tres siete cero seis uno
guion ocho; respectivamente, cuyas copias debidamente
certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores
son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados

Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

[Handwritten signature]
22/02/13

entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor RAMON SANTIAGO MACIAS ALAVA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno ocho cuatro ocho uno cinco guión cuatro, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas : PRIMERA : INTERVINIENTES .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor NELSON LEONARDO PONCE ALCIVAR y señora KARINA ROCIO BARREZUETA PICO, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor RAMON

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

SANTIAGO MACIAS ALAVA, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA : ANTECEDENTES

- Declaran los Vendedores cónyuges señor NELSON LEONARDO PONCE ALCIVAR y señora KARINA ROCIO BARREZUELA PICO, declaran que ser dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra que le hicieramos al señor Manuel Vicente Barrezuela, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Segunda del cantón Manta, el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el nueve de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con setenta metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con los mismos setenta metros y lindera con propiedad del señor Arturo García; POR EL COSTADO DERECHO : Con cien metros y lindera con propiedad del señor Abogado Manuel Vicente Barrezuela; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con los mismos cien metros y lindera con propiedad del señor Leonidas Cedeno.- Con una superficie total de SIETE MIL METROS CUADRADOS.- De este lote de terreno se han realizados varias ventas.- TERCERA : VENTA.-

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor NELSON LEONARDO PONCE ALCIVAR y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

señora KARINA ROCIO BARREZUETA PICO, por sus propios derechos venden, ceden y transfieren al señor RAMON SANTIAGO MACIAS ALAVA, quien compra, adquiere, recibe y acepta para si, el bien inmueble, constituido de solar y construcción, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, correspondiente a una parte del lote - D, ubicado en el Sitio "Mazato" inmediaciones del Barrio Urbirios de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con veinte metros y lindera con calle planificada (seis metros de ancho); POR ATRÁS : Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Enrique Fernando Palacios Chávez y Elisa Enedina Cedeño Mendoza; POR EL COSTADO DERECHO : Con quince metros y lindera con propiedad del señor Sampedro Paredes Alberto; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con quince metros y lindera con propiedad particular.- Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de CUATRO MIL CIENTO VEINTE DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS, que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA :

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

DEL SANDEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada ALICIA ELIZABETH SANTANA ORDÓÑEZ. Matrícula número: Dos mil doscientos noventa y uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

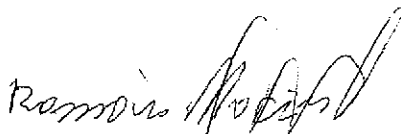
celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fueron a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.- *E/*



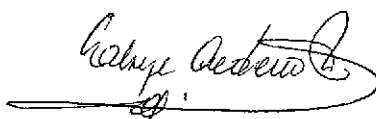
NELSON LEONARDO PONCE ALCIVAR
C.C.No.- 130866977-7



KARINA ROCIO BARREZUETA PICO
C.C.No.- 130637061-8



RAMON SANTIAGO MACIAS ALAVA
C.C.No.- 130184815-4



LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTORIZADA Y ADECUADA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



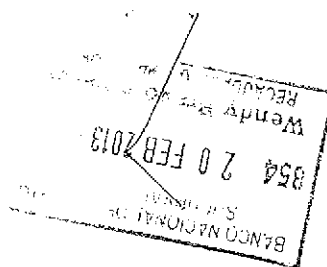
2/15/2013 10:52

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUG	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARCUI		3-25-01-23-000	300,00	4120,66	63030	147678
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1305370618	BARREZJETA PICO KARINA SOCIO	URB MEDIANES DEL BARRIO URBINOS PARTE DEL LOTE D	Impuesto principal		41,21	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		12,36	
			TOTAL A PAGAR		53,57	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		53,57	
1301248154	MACIAS ALAVA RAMON SANTIAGO	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 2/15/2013 10:52 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

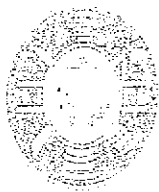
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
NARCISA CABRERA
SECRETARÍA DE EMISIÓN



16. Elsy Cedeño Menéndez
Secretaría Pública Cuarta Encargada
MANTA - ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 20/02/2013
306 14:58:19 76 0 mbravo 7610
N-ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 216895244
Nro.de Cta: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 816496
Efectivo: 1.00
Total Deposito: 1.00
Cantidad Chqs.: _____



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 3246760

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1306370618
NOMBRES : BARREZUETA PICO KARINA ROCIO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : MAZATO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 246238
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 15/02/2013 14:44:13



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 16 de Mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No.

000147679

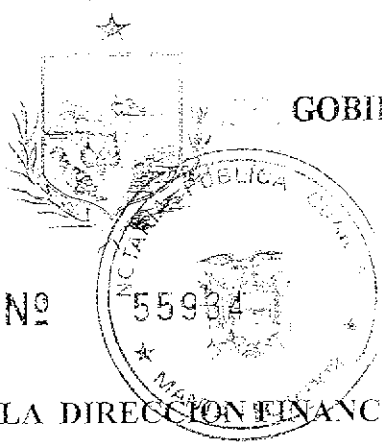
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-25-01-23-000	300,00	4120,66	60032	147679
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1306370618	BARREZUETA PICO KARINA ROCIO	INMEDIACIONES DEL BARRIO URBIRIOS PARTE DEL LOTE D	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		9,20	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		10,20	
1301848154	MACIAS ALAVA RAMON SANTIAGO	NA	VALOR PAGADO		10,20	
			SALDO		0,00	

EMISION: 2/15/2013 10:52 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera, Narcisa
RECADUACION



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANOS}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR Y CONSTRUCCION}
pertenecciente a BARREZUETA PICO KARINA ROCIO
ubicada INMEDIACIONES DE URBIRIOS PARTE DEL LOTE D
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$4120.66 CUATRO MIL CIENTO VEINTE CON 66/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

24
Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador
Angueroa

Manta, _____ de _____ del 20 _____
15 FEBRERO 2013

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 38208

AUTORIZACION

Nº. 21-C-3022

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **RAMON SANTIAGO MACIAS ALAVA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de la Sra. Karina Rocío Barrezuela Pico, ubicado en el sitio "Mazato", inmediaciones del barrio Urbirios, parroquia Tarqui del cantón Manta, correspondiente a una parte del Lote -D, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. - Calle planificada (6,00m ancho)

Atrás: 20,00m. - Propiedad de Enrique Fernando Palacios Chávez y Elisa Enequina Cedeño Mendoza

Costado derecho: 15,00m- Propiedad de Sampedro Paredes Alberto.

Costado izquierdo: 15,00- Propiedad particular

Área Total: 300,00m²

Manta, 16 de Enero del 2013

Sr. Raimundo Lora Arizaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. KARINA ROCIO BARREZUETA PICO, ubicado en el sitio "Asazato", inmediaciones de barrio Urbirios, calle sin nombre, parroquia Tarquí del cantón Manta, Clave Catastral 2250462000, el mismo que de acuerdo a escritura describe una superficie total de 7000,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA 7000,00m². (Escritura de Compraventa N° 121, Autorizada por la Notaria Segunda del cantón Manta con fecha 25 de octubre de 1999 e inscrita el 09 de noviembre del 1999)

Por el Frente: 70,00m - Calle pública

Por atrás: 70,00m - Sr. Arturo García

Costado derecho: 100,00m- Ab. Manuel Barrezueta

Costado izquierdo: 100,00m- Sr. Leonidas Cedeño

AREA NO JUSTIFICADA: 19,00m²

AREA CALLE PLANIFICADA: 1200,00m²

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 2880,00m²

- A favor de Solórzano Moreira Herlinda Del Rocio, Escritura autorizada por la notaria Primera de Manta el 12 de septiembre del 2006 e inscrita el 24 de octubre del 2006: 300,00m².
- A favor de Tejera Vargas Marcos Vicente, Escritura autorizada por la notaria Primera de Manta el 12 de diciembre del 2006 e inscrita el 13 de marzo del 2007: 150,00m².
- A favor de Giler Molina Mirella Viviana, Escritura autorizada por la notaria Primera de Manta el 12 de diciembre del 2006 e inscrita el 11 de julio del 2007: 150,00m².
- A favor de Sampedro Paredes Alberio y Zambrano Rodríguez Leonor Yaneth, Escritura autorizada por la notaria Cuarta de Manta el 04 de septiembre del 2007 e inscrita el 11 de octubre del 2007: 300,00m².
- A favor de Molina Bravo Felisa Vitalina, Escritura autorizada por la notaria Primera de Manta el 12 de diciembre del 2006 e inscrita el 19 de noviembre del 2007: 390,00m².
- A favor de Giler Molina Nelida Adali, Escritura autorizada por la notaria Primera de Manta el 12 de diciembre del 2006 e inscrita el 06 de mayo del 2008: 130,00m².
- A favor de Lirio López Gelix Elizabeth, Escritura autorizada por la notaria Primera de Manta el 12 de diciembre del 2006 e inscrita el 06 de junio del 2008: 300,00m².
- A favor de Palacios Chávez Enrique Fernando y Vásquez Mendoza Wilma Piedad, Escritura autorizada por la notaria Primera de Manta el 31 de octubre del 2008 e inscrita el 23 de enero del 2009: 300,00m².
- A favor de Palacios Chávez Enrique Fernando, Escritura autorizada por la notaria Primera de Manta el 31 de octubre del 2008 e inscrita el 23 de enero del 2009: 600,00m².
- A favor de Palacio Chávez Enrique Fernando, Escritura autorizada por la notaria Primera de Manta el 31 de octubre del 2008 e inscrita el 23 de enero del 2009: 260,00m².

AREA DESMEMBRADA CON ANTERIORIDAD MEDIANTE SUBDIVISION N° 459-3025 CON FECHA DICIEMBRE 20 DE 2012: 7 LOTES: 1130,25m²

A favor de Sornoza Felipe Floresmilo: 128,25m²

A favor de Castro Guala Dimas Gregorio: 126,75m²

A favor de Berrocal Arteaga Luis Enrique: 125,25m²

A favor de Alcívar Paz Leida Monserrate: 300,00m²

A favor de Mendoza Ostaiza Cesar Eduardo: 150,00m²

A favor de Tejera Vargas Marcos Vicente: 150,00m²

A favor de Mendoza Ostaiza Cesar Eduardo: 150,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WILMA PIEDAD VASQUEZ MENDOZA (LOTE - E): 120,75m²

Frente: 10,00m. - Calle planificada (6,00m ancho)

Atrás: 10,00m. - Propiedad particular

Costado derecho: 12,15m- Propiedad de Enrique Fernando Palacios Chávez

Costado izquierdo: 12,00- Propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ELISA ENEDINA CEDEÑO MENDOZA (PARTE DEL LOTE-D):

150,00M2

Frente: 10,00m. - Calle planificada (6,00m ancho)

Atrás: 10,00m. - Propiedad de Ramón Santiago Macías Alava

Costado derecho: 15,00m- Propiedad particular

Costado izquierdo: 15,00- Propiedad de Enrique Fernando Palacios Chávez

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RAMON SANTIAGO MACIAS ALAVA (PARTE DEL LOTE- D):

300,00M2

Frente: 20,00m. - Calle planificada (6,00m ancho)

Atrás: 20,00m - Propiedad de Enrique Fernando Palacios Chávez y Elisa Enedina Cedeño Mendoza

Costado derecho: 15,00m- Propiedad de Sampedro Paredes Alberto.

Costado izquierdo: 15,00- Propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ROSA VIRGINIA BARREZUETA PICO (PARTE DEL LOTE- A):

450,00M2

Frente: 30,00m. - Calle planificada (6,00m ancho)

Atrás: 30,00m. - Propiedad particular

Costado derecho: 15,00m- Propiedad de Enrique Fernando Palacios Chávez

Costado izquierdo: 15,00- Área sobrante propiedad de la Sra. Karina Rocío Barrezueta Pico

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DE LA SRA. KARINA ROCIO BARREZUETA PICO (PARTE DEL LOTE-A): 750,00 M2

Frente: 50,00m. - Calle planificada (6,00m ancho)

Atrás: 50,00m. - Propiedad particular

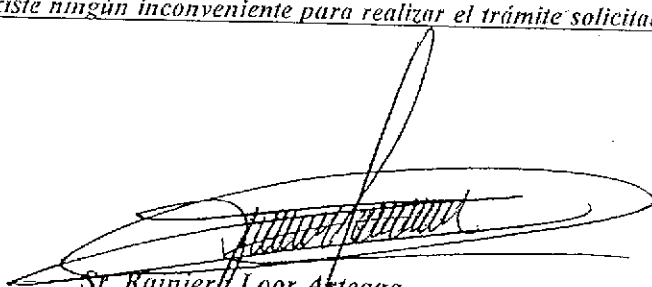
Costado derecho: 15,00m- Propiedad de Rosa Virginia Barrezueta Pico

Costado izquierdo: 15,00- Calle pública

NOTA:

- No existe superposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la zonificación en el sitio el lote mínimo es 150,00m2
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 032-DACRM-DFS-12 de fecha 15 de Enero del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 16 de Enero del 2013


Sr. Rainier Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el sobentame, por lo cual asumimos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al verificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los subsistemas correspondientes.

B. García

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 100682



ESPECIE VALORADA

USD 1.25

No. Certificación: 100682

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 10673

Fecha: 13 de febrero de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-25-01-23-000

Ubicado en: INMEDIACIONES DEL BARRIO URBIRIOS PARTE DEL LOTE D

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

1999

33.51

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306370618

BARREZUETA PICO KARINA ROCIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2400,00

CONSTRUCCIÓN: 1720,66

4120,66

Son: CUATRO MIL CIENTO VEINTE DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Ata / Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

41,21

12,36

53,84

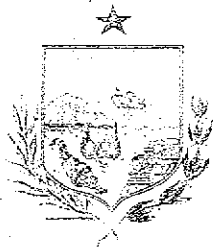
10,20

63,77

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta, Ecuador

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CC 3250102000.

Impreso por: MARIS REYES 13/02/2013 16:58:20



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 80713

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BARREZUETA PICO KARINA ROCIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

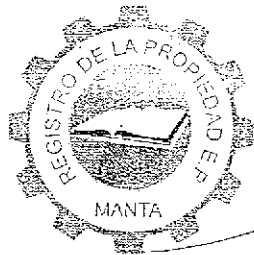
Manta, 15 de febrero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3250123000 INMEDIACIONES DEL BARRIO URBIRIOS PARTE DEL LOTE D
Manta, quince de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

2409



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 2409.

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 21 de mayo de 2008*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Setenta metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Los mismos setenta metros y lindera con propiedad del Sr. Arturo García. POR EL COSTADO DERECHO: Cien metros y lindera con propiedad de el vendedor Abg. Manuel Vicente Barrezuela. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos cien metros y lindera con propiedad del Sr. Leonidas Cedeño, terreno que tiene una Superficie total de SIETE MIL METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	151 28/01/1999	95
Compra Venta	Compraventa	1.585 09/11/1999	1.013
Compra Venta	Compraventa	2.390 24/10/2006	32.712
Compra Venta	Compraventa	613 13/03/2007	8.614
Compra Venta	Compraventa	1.613 11/07/2007	21.932
Compra Venta	Compraventa	2.471 11/10/2007	33.384
Compra Venta	Compraventa	2.838 19/11/2007	38.210
Compra Venta	Compraventa	1.194 06/05/2008	16.186
Compra Venta	Compraventa	1.503 06/05/2008	20.789
Compra Venta	Compraventa	307 23/01/2009	4.922
Compra Venta	Compraventa	308 23/01/2009	4.936
Compra Venta	Compraventa	310 23/01/2009	4.951

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 12 Compra Venta
Inscrito: *viernes, 28 de enero de 1999*
Tomo: *151* Folio Inicial: 95 - Folio Final: 95
Número de inscripción: 151 Número de Repertorio: 266
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de diciembre de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Sup. de SIETE MIL

M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002949	Barrezuela Pico Manuel Vicente	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002948	Merchan Loor Segundo Alfredo	Soltero	Manta

2 / 12 Compraventa

Inscrito el : martes, 09 de noviembre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.013 - Folio Final: 1.013

Número de Inscripción: 1.585 Número de Repertorio: 3.352

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de octubre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Un lote de terreno ubicado en el sitio mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Superficie Total: Siete mil metros cuadrados. Del predio descrito se han realizado ventas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06370618	Barrezuela Pico Karina Rocio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000968	Barrezuela Manuel Vicente	Soltero	Manta

3 / 12 Compraventa

Inscrito el : martes, 24 de octubre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.712 - Folio Final: 32.724

Número de Inscripción: 2.390 Número de Repertorio: 5.144

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de septiembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Ubicado en la calle Sin Nombre, inmediaciones del barrio Urbirrios, parroquia Tarqui, cantón

Manta, Por el Frente, Veinte metros calle pública. (planificada 6,00 metros de ancho). Atrás, veinte metros área

sobrante de la Sr. Karina Barrezuela. Costado Derecho: quince metros área sobrante Sra. Karina Barrezuela. Costado

Izquierdo, quince metros área sobrante Sra. Karina Barrezuela. Area Total: 300.00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-14064977	Solorzano Moreira Herlinda Del Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-06370618	Barrezuela Pico Karina Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-08669777	Ponce Alcivar Nelson Leonardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1585	09-nov-1999	1013	1013



4 / 12 Compraventa

Inscrito el: martes, 13 de marzo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.614 - Folio Final: 8.624

Número de Inscripción: 613 Número de Repertorio: 1.168

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de diciembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de Terreno ubicado en la Calle sin nombre, inmediaciones del B. Urbirrios, con los siguientes linderos.

POR EL FRENTE: diez metros calle planificada (6,00m de ancho)

POR ATRAS: diez metros lote sobrante Karina Barrezuela (vendedora) propiedad particular.

COSTADO DERECHO: quince metros - Gelix Lirio López. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: quince metros

lote sobrante Karina Barrezuela. CON UN AREA TOTAL DE CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06744325	Tejeda Vargas Marcos Vicente	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06370618	Barrezuela Pico Karina Rocío	Casado	Manta
Vendedor	13-08669777	Ponce Alcivar Nelson Leonardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1585	09-nov-1999	1013	1013

5 / 12 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.932 - Folio Final: 21.940

Número de Inscripción: 1.613 Número de Repertorio: 3.259

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de diciembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Una parte del lote de terreno ubicado en la calle sin nombre de la Inmediaciones Urbirrios de la parroquia Tarqui del Canton Manta, desmembrado del terreno de mayor extension, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; diez metros calle planificada (6,00m de ancho). POR ATRAS: diez metros-Lote sobrante Karina Barrezuela (vendedora) propiedad particular. COSTADO DERECHO: quince metros -Lote sobrante Karina Barrezuela (vendedora). Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: quince metros lote sobrante Karina Barrezuela (vendedora). CON UN AREA TOTAL DE (150.00M2). CIENTO CINCUENTA METROS

C A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08739042	Giler Molina Mirella Viviana	Soltero	Manta
Vendedor	13-06370618	Barrezuela Pico Karina Rocío	Casado	Manta
Vendedor	13-08669777	Ponce Alcivar Nelson Leonardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1585	09-nov-1999	1013	1013

6 / 12 Compraventa

Inscrito el: jueves, 11 de octubre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 33.384 - Folio Final: 33.394
Número de Inscripción: 2.471 Número de Repertorio: 5.015
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de septiembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, inmediaciones de la Ciudadela Municipal Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene. POR EL FRENTE; Con veinte metros y lindera con calle planificada (6,00m de ancho). POR ATRAS; Con veinte metros y lindera con terrenos que se reserva la Vendedora Sra. Karina Barrezueta Pico. COSTADO DERECHO: quince metros y lindera con propiedad de la Sra. Herlinda Solórzano Moreira, y, Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: quince metros y terrenos que se reserva la Vendedora Sra. Karina Barrezueta Pico. con una Sup. de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	02-00863967	Sampedro Paredes Alberto	Casado	Manta
Comprador	13-07778306	Zambrano Rodriguez Leonor Yaneth	Casado	Manta
Vendedor	13-06370618	Barrezueta Pico Karina Rocío	Casado	Manta
Vendedor	13-08669777	Ponce Alcivar Nelson Leonardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1585	09-nov-1999	1013	1013

/ 12 Compraventa

Inscrito el: lunes, 19 de noviembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 38.210 - Folio Final: 38.222
Número de Inscripción: 2.838 Número de Repertorio: 5.707
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de diciembre de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Una parte del terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta (actualmente en la calle sin nombre, inmediaciones del barrio Urbirrios). Circunscrito dentro de las siguientes medidas y Linderos; POR EL FRENTE; treinta metros - calle planificada 6,00m de ancho. POR ATRAS, treinta metros propiedad particular. COSTADO DERECHO; trece metros, Arturo Garcia Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; trece metros - Nelida Giler Molina. CON UN AREA TOTAL DE; trescientos noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04182718	Molina Bravo Felisa Vitalina	Casado	Manta
Vendedor	13-06370618	Barrezueta Pico Karina Rocío	Casado	Manta
Vendedor	13-08669777	Ponce Alcivar Nelson Leonardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1585	09-nov-1999	1013	1013

8 / 12 Compr
Inscr
Te

8 / 12 Compraventa

Inscrito el : martes, 06 de mayo de 2008

Tomo: 28 Folio Inicial: 16.186 - Folio Final: 16.199

Número de Inscripción: 1.194 Número de Repertorio: 2.279

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de diciembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en la calle sin nombre inmediaciones Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón

Manta, con una Superficie de 130,00M2. Por el frente diez metros calle planificada (6,00m) de ancho)

POr Atras, diez metros propiedad particular. Costado Derecho trece metros. Felisa Molina Brave

Y por el Costado Izquierdo trece metros. Lote sobrante Karina Barrezueta (vendedora)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07351856	Giler Molina Nelida Adali	Soltero	Manta
Vendedor	13-06370618	Barrezueta Pico Karina Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-08669777	Ponce Alcivar Nelson Leonardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1585	09-nov-1999	1013	1013

9 / 12 Compraventa

Inscrito el : viernes, 06 de junio de 2008

Tomo: 30 Folio Inicial: 20.789 - Folio Final: 20.804

Número de Inscripción: 1.503 Número de Repertorio: 2.894

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de diciembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del lote de terreno ubicado en la calle sin nombre Inmediaciones Ubirrios de la parroquia Tarqui del

Canton Manta, dentro de la siguientes medidas y linderos. Por el frente veinte metros calle planificada (6,00 de

ancho). Por Atras, veinte metros lote sobrante Karina Barrezueta (Vendedora). Costado Derecho quince metros,

lote sobrante Karina Barrezueta (Vendedora) Y por el Costado izquierdo quince metros Marco Tejena.

S u p 3 0 0 M 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09103503	Lirio Lopez Gelix Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	13-06370618	Barrezueta Pico Karina Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-08669777	Ponce Alcivar Nelson Leonardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1585	09-nov-1999	1013	1013

10 / 12 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de enero de 2009
Tomo: 9 Folio Inicial: 4.922 - Folio Final: 4.935
Número de Inscripción: 307 Número de Repertorio: 516
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de octubre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. Por el frente cuarenta y linera con calle planificada (seis metros de ancho). Por Atras, veinte metros y lindera con propiedad particular Por el Costado Derecho quince metro sy lindera con calle publica Y por el Costado Izquierdo quince metros y lindera con terreno que se reserva la vendedora Sra. Karina Rocio Barrezueta Pico. Sup. 300 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05215277	Palacios Chávez Enrique Fernando	Casado	Manta
Comprador	80-0000000036651	Vasquez Mendoza Wilma Piedad	Casado	Manta
Vendedor	13-06370618	Barrezueta Pico Karina Rocio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1585	09-nov-1999	1013	1013

/ 12 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de enero de 2009
Tomo: 9 Folio Inicial: 4.936 - Folio Final: 4.937
Número de Inscripción: 308 Número de Repertorio: 517
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de octubre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, con una superficie total de Seiscientos metros cuadrados. Por el frente cuarenta metros y lindera con calle planificada (seis metros de ancho). Por Atras, cuarenta metros y lindera en diez metros con propiedad de Herlinda Del Rocio Solorzano Moreira. mas veinte metros con propiedad de los Cónyuges Alberto SanPedro Paredes y Leonor Janeth Zambrano Rodriguez mas diez metros y lindera con terreno que se reserva la vendedora Sra. Karina Rocio Barrezueta Pico. Por el costado Derecho quince metros y lindera con propiedad que se reserva la vendedora Sra. Karina Rocio Barrezueta Pico. Por el Costado izquierdo quince metro sy propiedad de Gelix Elizabeth Lirio López.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05215277	Palacios Chavez Enrique Fernando	Casado	Manta
Vendedor	13-06370618	Barrezueta Pico Karina Rocio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1585	09-nov-1999	1013	1013

12. Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de enero de 2009

Tomo: 9 Folio Inicial: 4.951 - Folio Final: 4.964

Número de Inscripción: 310 Número de Repertorio: 519

Oficina donde se guardó el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. Por el frente veinte metros y lindera con calle planificada (Seis metros de ancho). Por Atras, veinte metros y propiedad particular Por el Costado Derecho trece metros y lindera con terreno que se reserva la vendedora Sra. Karina Rocio Barrezueta Pico. Y por el Costado Izquierdo trece metros y lindera con terreno que se reserva la vendedora Sra. Karina Rocio Barrezueta Pico Sup. Doscientos sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05215277	Palacios Chavez Enrique Fernando	Casado	Manta
Vendedor	13-06370618	Barrezueta Pico Karina Rocio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1585	09-nov-1999	1013	1013

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	12		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:32:07 del miércoles, 16 de enero de 2013

A petición de: Ab. Alicia Soriano Encarnación

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Registrador

Ab. Elsy Cedeño Méndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANIA 130866977

PONCE ALCIVAR NELSON LEONARDO

MANABI/MANTA/MANTA

09 JULIO 1977

001 0111 00111 M

MANABI/MANTA

MANTA 1978



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANIA 144116242

KARINA ROCIO GARCERAN PICO

ESTUDIANTE

SESTERO ACOSTA PONCE

MARIA ALCOCER ALCIVAR

15/06/2009

1199665



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CENTRO NACIONAL DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

001 0001

NUMERO 130866977

CEDECA

PONCE ALCIVAR NELSON LEONARDO

MANABI

PROVINCIA MANTA

CANTON

ZONA

PARROQUIA

MANABI

MANABI



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. ENFERMERIA

E2433A3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARREZUETA MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PICO JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-07

[Signature]

[Stamp]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD N.º 130637061-8

Ciudadanía: ECUATORIANA

APELLIDOS Y NOMBRES: BARREZUETA PICO KARINA ROCIO

FECHA DE NACIMIENTO: 07/08/90

LUGAR DE NACIMIENTO: PORTOVIEJO

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA

NELSON LEONARDO PONCE ALVARO

[Stamp]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011

130637061-8 292 - 0002

BARREZUETA PICO KARINA ROCIO

MANABI MANABI

ELOY ALFARO

DUPLICADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00074

2672316 05/01/2012 8:33:08

[Signature]

Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CENSO
CENSO NACIONAL DE IDENTIFICACION

EDULA DE CIUDADANIA No. 130184815-4

MACIAS ALAVA RAMON SANTIAGO

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

9 AGOSTO 1951

001-000000773 M

MANABI/SANTA ANA

SANTA ANA 1951

Ramon Macias

ECUATORIANA*****

SOL TERO

V4343V2242

PRIMARIA EMPLEADO

SANTIAGO MACIAS

MARIA EUSTORGIA ALAVA

MANTA

03/01/2018

03/01/2006

REN 0500936

Mnb

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

017-0040 NÚMERO

1301848154 CEDULA

MACIAS ALAVA RAMON SANTIAGO

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTON

TARQUI PARROQUIA

[Signature]

R/ PRESIDENTE(S) DE LA JUNTA

ESTAS 13 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E/*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO :
2013.13.08.04.P01651.D0Y FE.- *9*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Nº 100200

No. Certificación: 100200

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de febrero de 2013

No. Electrónico: 10581

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-25-01-23-000

Ubicado en: INMEDIACIONES DEL BARRIO URBIRIOS PARTE DEL LOTE D

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1306370618

BARREZUETA PICO KARINA ROCIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	9868,32
	11068,32

Son: ONCE MIL SESENTA Y OCHO DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

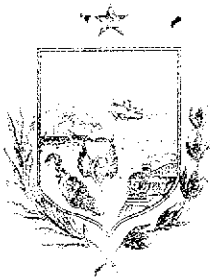
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CC 3250102000.

Impreso por: MARIS REYES 09/02/2013 8:55:39



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 38208

AUTORIZACION

Nº. 21-C-3022

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **RAMON SANTIAGO MACIAS ALAVA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de la Sra. Karina Rocío Barrezuela Pico, ubicado en el sitio "Mazato", inmediaciones del barrio Urbirios, parroquia Tarquí del cantón Manta, correspondiente a una parte del Lote -D, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. - Calle planificada (6,00m ancho)

Atrás: 20,00m. - Propiedad de Enrique Fernando Palacios Chávez y Elisa Enedina Cedeño Mendoza

Costado derecho: 15,00m- Propiedad de Sampedro Paredes Alberto.

Costado izquierdo: 15,00- Propiedad particular

Area Total: 300,00m²

Manta, 16 de Enero del 2013

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B. García.